

## INSTRUCTIVO ENTREGA DE INFORMACION A FAMILIARES PARA RETIRO DE FALLECIDO EN ANATOMIA PATOLOGICA

### 1. OBJETIVO:

*Entregar información a familiares para retiro de fallecidos desde Subcentro de Responsabilidad Anatomía Patológica, con el propósito de facilitar trámites, orientar correctamente, mejorando la entrega y calidad de la información.*

### 2. RESPONSABILIDADES:

#### **Responsable ejecución.**

- *Administrativo del Subcentro de Responsabilidad (SCR) Anatomía Patológica, será responsable de entregar información verbal y por escrito a familiares que requieran retirar fallecido desde la Unidad, en horario hábil.*
- *Enfermera o técnico paramédico del CR donde se produce el fallecimiento es responsable de entregar las primeras indicaciones.*
- *Auxiliar del SCR Anatomía Patológica, es responsable de realizar la entrega del cuerpo a familiares en día y horario hábil.*
- *Auxiliar del CR Urgencia y Atención Prehospitalaria (UAP), es responsable de realizar la entrega del cuerpo a los familiares en horario fuera de la jornada de trabajo, sábados, domingos y festivos.*

#### **Responsabilidad del encargado.**

- *Tecnólogo Médico Jefe del SCR Anatomía Patológica será responsable, por el estricto cumplimiento de este documento, en horario de funcionamiento del SCR Anatomía Patológica, como también de efectuar y proponer las modificaciones que en la práctica se precise.*
- *Enfermera/o de turno en CR Urgencia será responsable por el estricto cumplimiento de este documento, en horario fuera de la jornada de trabajo, sábados, domingos y festivos.*

#### **Responsable del monitoreo y evaluación:**

- *Enfermera Supervisora del CR UAP, es responsable de supervisar el cumplimiento del Instructivo, y el resguardo de los registros correspondientes.*
- *Referente de Hospital Amigo, es responsable de monitorear el cumplimiento de este instructivo.*

## INSTRUCTIVO ENTREGA DE INFORMACION A FAMILIARES PARA RETIRO DE FALLECIDO EN ANATOMIA PATOLOGICA

### 3. TERMINOS Y DEFINICIONES

**Subcentro de Responsabilidad:** Centro de costos que depende de un Centro de Responsabilidad, y que debe ser capaz de administrar sus recursos de manera eficiente.

**Anatomía Patológica:** Subcentro de Responsabilidad que se ocupa, del estudio, por medio de técnicas morfológicas, de las causas, desarrollo y consecuencia de las enfermedades. El fin último es el diagnóstico correcto de biopsia, piezas quirúrgicas, citologías y autopsias.

**Fallecido:** Evento obtenido como resultado de la incapacidad orgánica de sostener la homeostasis.

**Familiar Directo:** Se llama familiar directo a las personas emparentadas entre sí (ascendientes, descendientes.)

### 4. REFERENCIAS.

- “Guía de Formación de Especialistas Anatomía Patológica”, Comisión Nacional.
- Instructivo Traslado, Ingreso y Entrega de cadáveres y piezas anatómicas” Hospital Dr. J Noé C. SCR Anatomía Patológica, 2008.

### 5. DESARROLLO.

#### 5.1 Descripción.

1.- *Paciente fallece en Centro de Responsabilidad (CR).*

2.- *Médico constata fallecimiento del paciente y emite certificado de defunción que establece la causa de muerte.*

3.- *Posteriormente enfermera del CR donde falleció el paciente, informa a familiar y entrega indicaciones del lugar donde deben dirigirse para retirar fallecido desde la SCR de Anatomía Patológica o CR de Urgencia según horario, y hace entrega de sus pertenencias en una caja habilitada para estos efectos.*

## INSTRUCTIVO ENTREGA DE INFORMACION A FAMILIARES PARA RETIRO DE FALLECIDO EN ANATOMIA PATOLOGICA

SGC HJNC AD AP I N° 002  
Fecha Ultima Revisión: Junio 2012  
Próxima Revisión: Junio 2017  
Versión 1

4.- *Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00 a 16:48 hrs. SCR Anatomía Patológica  
16:48 a 8:00 hrs. CR Urgencia  
Sábados, Domingos y festivos durante las 24 hrs. CR Urgencia*

5.- *En SCR Anatomía Patológica:*

- *Administrativo de SCR Anatomía Patológica da instrucciones verbales para el retiro del fallecido a familiares. Además les entrega por escrito, el detalle de los documentos necesarios (Anexo N°1).*
- *Cuando regresan con la documentación requerida y el servicio funerario, el administrativo revisa los documentos y registra la entrega en el libro "Egreso de Fallecidos", (SGC HJNC AD APA R N° 016) y hace firmar a familiar, o en ausencia de ellos al funcionario de la funeraria, dejando constancia del egreso.*

6.- *En CR Urgencia:*

- *De lunes a viernes, después del horario de atención antes señalado del SCR de Anatomía Patológica, los familiares deben dirigirse al CR Urgencia a solicitar entrega del fallecido.*
- *El auxiliar de CR Urgencia realiza la entrega y registra en el libro de "Entrega de fallecidos por CR UAP" (SGC HJNC UAP R N° 008) los datos correspondientes.*
- *Los fallecidos por causas de terceros (Accidentes, atropellos, homicidios, suicidios, etc.), son médico legales, y los retira el Instituto Médico Legal para la autopsia de rigor.*

### 5.2 Materiales y equipamiento.

- *Folleto con indicaciones.*
- *Libro de Registro SCR Anatomía Patológica.*
- *Libro de Registro CR Urgencia.*

### 5.3 Indicadores de Monitoreo y Evaluación.

No aplica

## INSTRUCTIVO ENTREGA DE INFORMACION A FAMILIARES PARA RETIRO DE FALLECIDO EN ANATOMIA PATOLOGICA

### 5.4 Flujograma:

No Aplica

### 6. REGISTROS.

<i>Nombre del Registro</i>	<i>Libro de Registro "Egreso de Fallecidos"</i>
<i>Identificación</i>	<i>SGC HJNC AD APA R N° 016</i>
<i>Llenado</i>	<i>Administrativo</i>
<i>Acceso</i>	<i>Personal de SCR Anatomía Patológica</i>
<i>Mantención</i>	<i>10 años</i>
<i>Almacenamiento</i>	<i>Bodega informes</i>

<i>Nombre del Registro</i>	<i>Libro de Registro "Entrega de fallecidos por CR UAP"</i>
<i>Identificación</i>	<i>SGC HJNC UAP R N° 008</i>
<i>Llenado</i>	<i>Auxiliar</i>
<i>Acceso</i>	<i>Personal de CR Urgencia</i>
<i>Mantención</i>	<i>10 años</i>
<i>Almacenamiento</i>	<i>Archivo</i>

### 7. DISTRIBUCIÓN.

- *SCR Anatomía patológica.*
- *CR Medicina, Cirugía, Traumatología, UCI, SAI, Urgencia, Pediatría, Neonatología, Maternidad.*
- *Sub Dirección de Atención Cerrada y Apoyo Clínico.*
- *Of Calidad y Seguridad del Paciente.*
- *Coordinación de Enfermería*

**INSTRUCTIVO  
ENTREGA DE INFORMACION  
A FAMILIARES PARA RETIRO  
DE FALLECIDO EN ANATOMIA  
PATOLOGICA**

SGC HJNC AD AP I N° 002  
Fecha Ultima Revisión: Junio 2012  
Próxima Revisión: Junio 2017  
Versión 1

## 8. ANEXOS

**ANEXO N°1: PASOS A SEGUIR PARA RETIRO DE FALLECIDOS DEL HOSPITAL  
“DR. JUAN NOE C.”**

**Documentos necesarios:**

- Certificado de defunción, entregado por el CR donde falleció el paciente, o Pase de Sepultación, lo entrega el Registro Civil, pero con el certificado de defunción.
- Comprobante de Alta, entregado por Recaudación.
- Contratar servicios funerarios, a elección de familiares.
- Familiar responsable, debe firmar libro de registro.

*Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00 a 16:48 hrs. SCR Anatomía Patológica  
16:48 a 8:00 hrs. CR Urgencia  
Sábados, Domingos y festivos durante las 24 hrs. CR Urgencia*

**NOTA:** Nuestro Hospital tiene en el tercer piso, una Capilla Ecuménica, a su disposición las 24 horas para apoyo espiritual.

## INSTRUCTIVO ENTREGA DE INFORMACION A FAMILIARES PARA RETIRO DE FALLECIDO EN ANATOMIA PATOLOGICA

SGC HJNC AD AP I N° 002  
Fecha Ultima Revisión: Junio 2012  
Próxima Revisión: Junio 2017  
Versión 1

### REGISTRO LIBRO DE ENTREGA DE PACIENTES FALLECIDOS

SGC HJNC UAP R N° 008  
Fecha Ultima Revisión: Junio 2012  
Próxima Revisión: Junio 2017  
Versión 1

El **libro de entrega de pacientes fallecidos**, constituye un registro manual dentro del CR Urgencia y Atención Pre hospitalaria, que mantiene información correlativa según fecha de entrega en horario no hábil de paciente fallecido a familiar, que realiza el proceso de retiro con la documentación requerida.

La tapa del libro registra el **nombre del libro y su código**.

El registro del libro debe incluir la siguiente información para entrega de fallecido:

- *Nombre y Rut del fallecido.*
- *Causa de la muerte.*
- *Fecha y hora de fallecimiento.*
- *Médico que extendió el certificado de defunción.*
- *CR donde ocurrió el fallecimiento.*
- *Nombre, Rut y parentesco de la persona que retira.*
- *Nombre de la Funeraria y firma de representante.*
- *Fecha y hora en que es retirado el fallecido.*
- *Lugar al que será trasladado.*
- *Nombre y firma del funcionario que entrega al fallecido.*

Este registro debe completarse con letra legible, sin correcciones y mantenerse en el CR UAP. Al término del libro, se renueva, y el anterior se resguarda en archivo del servicio por 10 años.



## INSTRUCTIVO ENTREGA DE INFORMACION A FAMILIARES PARA RETIRO DE FALLECIDO EN ANATOMIA PATOLOGICA

SGC HJNC AD AP I N° 002  
Fecha Ultima Revisión: Junio 2012  
Próxima Revisión: Junio 2017  
Versión 1



SERVICIO SALUD DE ARICA  
HOSPITAL REGIONAL  
"DR. JUAN NOE C."  
ANATOMIA PATOLOGICA

## REGISTRO LIBRO DE EGRESO DE FALLECIDOS

SGC HJNC AD AP R N° 016  
Fecha Ultima Revisión: Junio 2012  
Próxima Revisión: Junio 2017  
Versión 1



SERVICIO DE SALUD  
ARICA Y PARINACOTA  
HOSPITAL REGIONAL  
"DR. JUAN NOE C."  
CR URGENCIA Y ATENCIÓN  
PREHOSPITALARIA

## REGISTRO LIBRO DE EGRESO DE FALLECIDOS

SGC HJNC AD APA R N° 016  
Fecha Ultima Revisión: Junio 2012  
Próxima Revisión: Junio 2017  
Versión 1

El **libro de egreso de fallecidos**, constituye un registro manual dentro del SCR Anatomía Patológica, que mantiene información correlativa según fecha de entrega en horario hábil de paciente fallecido a familiar, que realiza el proceso de retiro con la documentación requerida.

La tapa del libro registra el **nombre del libro y su código**.

El registro del libro debe incluir la siguiente información para entrega de fallecido:

- *Nombre, Rut y edad del fallecido.*
- *Causa de la muerte.*
- *Día y hora de fallecimiento.*
- *CR donde ocurrió el deceso.*
- *Día y hora de la entrega.*
- *Nombre, Rut y parentesco de la persona que retira.*
- *Dirección y firma de quien retira*

Este registro debe completarse con letra legible, sin correcciones y mantenerse en el SCR Anatomía Patológica.

Al término del libro, se renueva, y el anterior se resguarda en archivo del SCR por 10 años.

## INSTRUCTIVO ENTREGA DE INFORMACION A FAMILIARES PARA RETIRO DE FALLECIDO EN ANATOMIA PATOLOGICA

SGC HJNC AD AP I N° 002  
Fecha Ultima Revisión: Junio 2012  
Próxima Revisión: Junio 2017  
Versión 1

### 9. MODIFICACIONES.

Párrafo que se modifica	Página	Fecha

<p>Elaborado por: Nombre: María Teresa Vargas C. Cargo: Enfermera Coordinadora Fecha: Junio 2012 Firma: </p> <p>Nombre: Mónica Lazcano Cargo: Enfermera Fecha: Junio 2012 Firma: </p>	<p>Revisado por: Nombre: Elizabeth Milanesi N. Cargo: Tecnólogo Médico SCR Anatomía Patológica Fecha: Junio 2012 Firma: </p> <p style="text-align: center;"></p>	<p>Aprobado por: Nombre: Dr. Oscar Torrealba A. Cargo: Director Hospital Dr. Juan Noé Crevani Fecha: Junio 2012 Firma: </p> <p style="text-align: center;"></p>
--	---	--